



**Empresa de Generación
Hidroeléctrica Dominicana**
Comité de Compras y Contrataciones



07 de septiembre de 2021

Señor:
Ing. Rafael Salazar Rodríguez,
Administrador EGEHID
Su despacho. -

Asunto: Informe de Recomendación de Adjudicación

Referencia: Procedimiento por Comparación de Precios de Bienes **No. EGEHID-CCC-CP-2021-0018** para la **Adquisición de un Generador Diésel de Emergencia para uso de la presa de Yacahueque.**

Distinguido Ing. Salazar:

Mediante Acta de la **Reunión Extraordinaria No. Treinta y Cuatro (34)**, celebrada el dieciséis (16) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), este Comité de Compras y Contrataciones, determinó realizar el Procedimiento por Comparación de Precios de Bienes para la **Adquisición de un Generador Diésel de Emergencia para uso de la presa de Yacahueque** y se designó mediante comunicación a los Peritos, de acuerdo a las especialidades de los profesionales.

En ese sentido, la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), en fecha veintidós (22) de junio del año dos mil veintiuno (2021), convocó a través de los portales de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y la institución, a empresas interesadas en presentar sus propuestas técnicas y económicas para participar en el Procedimiento por Comparación de Precios de Bienes **No. EGEHID-CCC-CP-2021-0018** para la **Adquisición de un Generador Diésel de Emergencia para uso de la presa de Yacahueque.**

El presente procedimiento por comparación de precios se realizó en etapas múltiples, en la cual las ofertas técnicas y económicas se evalúan de manera separadas.

APERTURA OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE A):

En fecha seis (06) de julio del año dos mil veintiuno (2021), hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.), fecha establecida en el cronograma para la recepción de las propuestas técnicas y económicas y apertura de las ofertas técnicas, este Comité de Compras y Contrataciones de la EGEHID, en presencia de un Notario Público y representantes de los oferentes participantes, dio inicio a la apertura de las propuestas técnicas (sobre A) del procedimiento indicado, de los siguientes

Handwritten notes:
E.P.
O.G.
DMR
O.G.



**Empresa de Generación
Hidroeléctrica Dominicana**
Comité de Compras y Contrataciones



No.	Oferente	Monto presentado en RD\$ conocido por el Comité de Compras y Contrataciones
1	Implementos y Maquinarias (IMCA), S.A.	1,722,000.00
2	RNR Ingeniero, S.R.L. Presentó su oferta en LINEA	1,592,174.48

VERIFICACIÓN DOCUMENTACION OFERTAS ECONÓMICAS:

Se procede a la verificación de la documentación requerida en la oferta económica "SOBRE B", de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Condiciones Específicas.

REQUERIMIENTO	Implementos y Maquinarias (IMCA), S.A.	RNR Ingeniero, S.R.L.
Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de la Seriedad de la Oferta.	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN OFERTAS ECONÓMICAS:

Se procedió con la evaluación de las ofertas económicas de los oferentes que cumplieron con todo lo solicitado en el Pliego de Condiciones Específicas.

Se verifica que la cotización entregada esté acorde ítem por ítem al adjunto de los documentos del procedimiento.

Se realizó la verificación aritmética de las ofertas que se encuentran habilitadas y luego de revisado los cálculos, se observó que las propuestas económicas no tenían errores aritméticos.

RESULTADO EVALUACIÓN OFERTAS ECONÓMICAS:

Luego de examinar detenidamente las informaciones recibidas de los Oferentes habilitados técnicamente, la Comisión Evaluadora mediante informe de fecha seis (06) de septiembre, recomienda adjudicar a la razón social **Implementos y Maquinarias (IMCA), S.A.**, el Procedimiento

E.P.
D.S.
D.M.K.
O.G.



oferentes: 1) **Implementos y Maquinarias (IMCA) S.A.**, 2) **Planeta Eléctrico, SRL**, 3) **Ardion, SRL**, y 4) **RNR Ingenieros, SRL**.

Los oferentes entregaron dos (02) sobres, uno conteniendo la propuesta técnica (sobre A) y otro con la propuesta económica (sobre B). Este Comité aperturó las propuestas técnicas y **DETERMINÓ** enviarlas a evaluación y las propuestas económicas de los oferentes que presentaron sus ofertas de forma física, fueron selladas por el Notario Público actuante y entregadas a la Dirección Jurídica, a los fines de que sean salvaguardadas para realizar la apertura en la fecha indicada en el cronograma.

Recibida la documentación, la Comisión Evaluadora procedió a la verificación, validación y evaluación de las propuestas técnicas de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas, bajo la modalidad de **CUMPLE / NO CUMPLE**.

EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS:

Posterior a la evaluación y validación de la documentación presentada por los oferentes, la Comisión Evaluadora del Procedimiento por Comparación de Precios, presentó a este Comité de Compras y Contrataciones de la EGEHID el informe contentivo de los resultados de la evaluación de las ofertas técnicas (sobre A), en el cual concluye y recomienda lo siguiente:

- Declarar a los oferentes **Implementos y Maquinarias (IMCA), S.A.** y **RNR INGENIEROS, S.R.L.**, como oferentes **CALIFICADOS** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Condiciones Específicas, por lo que están habilitados para la apertura de sus ofertas económicas (Sobre B).
- Declarar a los oferentes **Planeta Eléctrico, S.R.L.** y **Ardion, S.R.L.** como oferentes **NO CALIFICADOS** por no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Condiciones Específicas, por lo que no están habilitados para la apertura de sus ofertas económicas (Sobre B).

APERTURA OFERTAS ECONÓMICAS (SOBRE B):

En fecha cinco de (05) de agosto año dos mil veintiuno 2021, a las diez (10:00) a.m., este Comité de Compras y Contrataciones de la EGEHID, en presencia de un Notario Público, procedió a realizar la apertura de las propuestas económicas (sobre B) de los oferentes habilitados técnica y legalmente, la cual se detalla a continuación:

[Handwritten signatures and initials on the right margin:]
E.P.
O.S.
D.M.R.
O.G.



**Empresa de Generación
Hidroeléctrica Dominicana
Comité de Compras y Contrataciones**

por Comparación de Precios de Bienes No. EGEHID-CCC-CP-2021-0018 para la **Adquisición de un Generador Diésel de Emergencia para uso de la presa de Yacahueque**, por tratarse de la oferta más conveniente a los intereses de la institución y la misma cumple con todos los requisitos indicados en el Pliego de Condiciones del Presente procedimiento, por un monto presentado de **RD\$1,722,000.00 (Un millón setecientos veintidós mil pesos dominicanos)**.

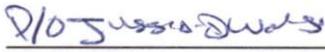
En ese sentido, este Comité de Compras y Contrataciones, basado en el informe emitido por la Comisión Evaluadora, tiene a bien recomendar adjudicar el Procedimiento por Comparación de Precios de Bienes No. EGEHID-CCC-CP-2021-0018 para la **Adquisición de un Generador Diésel de Emergencia para uso de la presa de Yacahueque**, a la razón social **Implementos y Maquinarias (IMCA), S.A.**, por tratarse de la oferta más conveniente a los intereses de la institución y la misma cumple con todos los requisitos indicados en el Pliego de Condiciones del Presente procedimiento, por un monto presentado a contratar de **RD\$1,722,000.00 (Un millón setecientos veintidós mil pesos dominicanos)**.

Por lo que, solicitamos sean sometidos a las instancias de lugar con nuestra Recomendación de Adjudicación correspondiente a la **Adquisición de un Generador Diésel de Emergencia para uso de la presa de Yacahueque**, a la razón social **Implementos y Maquinarias (IMCA), S.A.**, y que esa Administración determine las fechas para finiquitar el proceso de adjudicación.

Atentamente,



Ing. Elvin Antonio Peña
Gerente de Proyectos Especiales
y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



Lic. Franklin Rosa
Director de Planificación



Licda. Alexandra Cáceres
Directora Jurídica



Licenciado Diovani Antonio Manzanillo
Directora de Servicios Financieros



Lic. Oladys Guzmán
Enc. Oficina Libre Acceso a la Información

